

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1827.

SANTO TOMAS, APOSTOL. = MISA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol a las 7 h. y 10', y se oculta a las 4 h. y 50'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	30 2, 40.	55 00	NE.	Claro
A las 12 del dia....	30 2 50.	57 08.	NNO	Idem
Alas 6 de la tarde.	30 2, 30.	57 00.	Id.	Idem

*Mareas en esta bahia*

1.ª Altamar á las 4 h. 1.ª mad.      2.ª Altamar á las 4 h. 23' tard.  
1.ª Bajamar á las 10 h. 12' mañ.    2.ª Bajamar á las 10 h. 34' noh

*Estracto de la lista del Lloyd del dia 6 de Noviembre ultimo.*

*Malta 12 de Octubre.*—El buque de S. M. *Cambrian* ha libertado últimamente al *Clifton*, y otros muchos buques detenidos por los griegos en Egina.—El *Mary*, capitán Plain, ha entrado aquí robado de su carga, provisiones &c., y los piratas se aumentan diariamente.—El *Colombian Packet* fue perseguido últimamente, pero lo salvó el bergantín de guerra danés *Brak*.

*Trieste 21 de Octubre.*—El *Barbadoes Packet*, capitán Lowes, ha llegado hoy procedente de Lóneres, habiendo sido robado de una parte de su carga de mucho valor, entre cabo Spartivento y Zante, por un bergantín-polacra griego de 180 toneladas, con 14 cañones y 75 hombres. Lo tuvo en su poder del 5 hasta el 7. Se dice que muchos buques austriacos han sido apresados por los griegos.

*Londres 1.º de Diciembre.*

El mercado ha estado esta mañana en una extrema confusión. Los consolidados se han abierto á  $84\frac{1}{2}$   $\frac{5}{8}$ ; pero bien pronto, de resultas de las ventas considerables hechas por los principales especuladores, y de rumores desfavorables, bajaron á  $83\frac{1}{8}$  á cuenta, y á  $82\frac{3}{4}$  al contado. — Han llegado durante la mañana tres correos de París, pero nos ha sido imposible saber si han traído algunas noticias importantes. — Los fondos extranjeros están igualmente en baja. Bonos mejicanos,  $51\frac{1}{2}$ ; colombianos, 29; griegos,  $18\frac{1}{2}$ ; peruanos, 31; españoles,  $11\frac{1}{4}$   $\frac{1}{2}$ . — A las 4 los consolidados se han cerrado á  $83\frac{1}{8}$ .

*Paris 4 de Diciembre.*

Los avisos recibidos del Mediterraneo nos anuncian la entrada y salida de muchos corsarios argelinos casi sin ostáculo. Nuestra division es insuficiente para mantener el bloqueo, y los malos tiempos la obligarán á menudo á hacerse á la mar. La audacia de aquellos piratas es inconcebible, no temen venir á medir sus fuerzas con nosotros, y despues de un combate de tres horas, vuelven á entrar en el puerto en buen orden para prepararse á salir de nuevo; y aprovechandose de la poca agua que calan, dan la vela en presencia de la escuadra, y se refugian á tierra cuando son perseguidos muy de cerca. Ya teniamos noticia de que habian apresado muchos de nuestros barcos, y ahora tenemos el disgusto de saber que cuatro buques de poco andar, pertenecientes al convoy de Setiembre, han sido apresados, y se teme mucho que corran igual suerte otros dos del mismo convoy. Si el gobierno no aumenta los convoyes en términos que puedan cubrir los dos extremos Ruan, el Havre &c. tendrán que renunciar todo comercio con Marsella.

*Burdeos 5 de Diciembre.*

Ayer entraron *le Paquebot Bordelais*, N. 1, cap. Langnense, procedente de la Habana, con 1687 qles. palo campeche, 452 fardos tabaco en oja, una caja azucar, 14 dichas cera, 15 báculos y 13 sacos café, 88 millares de cigarros, 5 sacos cocos y 2 cajas pfs.; y *le Grand Anacreon*, cap. Vandercruy, de Veacruz, con pesos fuertes, grana &c.

— El buque *le Tropique*, de este puerto, cap. Raymond Roy, procedente de Tampico, que ha arribado á St. Gilles, trae 200 tercios zarzaparrilla y otros frutos.

— En los dias 1, 3 y 4 se han hecho, entre otras, las ventas siguientes: 15 qles. cacao Caracas, á 1 fr.  $37\frac{1}{2}$  c. el medio kilograma; 15 dichos id. id., en deposito, á 1 f. 40 c. id.; 30 sacos id. id., en id., á 1 f. 35 c. id.

*Gibraltar 17 de Diciembre.*

En estos cuatro ultimos dias han entrado, entre otros, los

buques siguiente: fragata americana *General Hand*, cap. J. G. Gatchell, de Baltimore y Norfolk en 36 dias, con harina, tabaco y duelas; tartana española *S. José y Animas*, cap. M. Dominguez, de Sevilla y Algeciras en 15, con aceite; bergantina inglesa *Prince Regent*, cap. T. Gaskell, de Adra en 7, con plomo; bergantin polaco siciliano *Aldolorata* é *l'Animo del Partigatorio*, cap. G. Caffiero, de Castellamar y Malaga con vino &c.

Han sido despachados para salir; tartana sarda *S. Antonio*, cap. G. Vento, para Malaga y Genova, con hierro, mercancías y duelas; bergantin ingles *Courier*, cap. D. Mowbray, para Cadiz, Santander y Habana.

**Cambios.**—Londres, 48½ á 48¾.—Paris, 5 12.—Marsella, 5 15.—Genova, 5 15.—Amsterdam, 48¼ nominal.—Hamburgo, 88 id.—Madrid 8 d. v.; 1 p 8 daño.—Cadiz id., 1½ id. id.—Malaga id., ¾ id. beneficio.—Sevilla id., 1¼ id. daño.—Alicante id., 2 id. id.—Valencia id., 1 id. id.—Barcelona id., 1 id. beneficio.—Premio sobre los duros colonarios españoles 1½ á 2 p 8.

### CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.

El Escmo. Sr. Comandante general del Departamento con fecha 13 del presente mes dice á este Real Consulado de comercio lo que sigue.—El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina, con fecha de 5 de este mes, me dice lo siguiente.—Escmo. Sr.—El Sr. Secretario del Despacho de Estado me dice en 4 del corriente lo que sigue.—El Cónsul general del Rey N. S. en Tanger participa con fecha de 2 del mes próximo pasado que el Emperador de Marruecos ha comprado dos bergantines para la expedición de los cuales ha pedido pasaportes y contraseñas á los Cónsules que residen en aquella ciudad. Los nombres de estos buques son *Rabia el Gihad* (primavera de la guerra), armado con 18 cañones y 150 hombres de tripulación, su arriacé comandante de buque Abdrahaman Ban el Hach Brahem Britet Errebaty. El otro *Rabia el Gheir* (primavera de la felicidad), de 16 cañones y 100 hombres, su comandante el Hach Abdacaman Ben Mohamet Bargan Errebaty, pareciendo el primero de construcción americana y el otro genovesa y los que se decía allí saldrian muy en breve á cruzar sobre el cabo San Vicente en persecución de buques prusianos y de las ciudades Anseaticas. S. M. enterado de esto, y habiendo sabido despues que de resultas de haber oficiado el referido Cónsul al Comandante de los cruzeros marítimos del Departamento de Cadiz, se ha dado aviso al comercio de que los referidos bergantines salen contra nuestros buques mercantes; se ha servido S. M. resolver entere de todo

4  
 á V. E. llamando su atención sobre lo urgente que es desvanecer los temores infundados que habrá concebido nuestro comercio por semejante aviso sin fundamento hasta ahora cuando aquel gobierno ha pedido contraseñas al mismo Cónsul general y este sigue con él en negociaciones que no presentan mal aspecto, ni hay motivos para creer tendrán funesto resultado. Trasládolo á V. E. de Real órden para que se desvanezcan los infundados recelos a que se ha dado ocasion con los avisos al comercio, y la imprudencia que se cometió en Cádiz al publicar en el periódico de los dos Mundos una noticia tan alarmante, como inoportuna. = Lo que pongo en conocimiento de V. SS. para que llegando á noticia de los capitanes de nuestros buques mercantes, se logre el objeto que S. M. se propone. = Por disposicion del mismo Consulado se hace notorio al comercio para los fines que puedan convenirle. = Cádiz 18 de Diciembre de 1827. = Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

O T R O.

Estado de la entrada, salida y existencia del Depósito de este puerto en el mes de Noviembre próximo pasado.

		Exist. el 1. <sup>o</sup>	Entrad.	Salid.	Exist. el 30
Abalorio	barriles	3	0	0	3
	cajas	0	6	0	6
Aereo de Trieste	libras	14600	0	0	14600
Albayalde	libras	1200	0	0	1200
Arabias.	piezas	1217	0	0	1217
Anascotes	idem	16	0	16	0
Añil de Guatemala.	zurrones	1213	215	37	1391
Simiento de dicho.	idem	2	0	0	2
Balsamo de Guatemala.	cajas	10	0	0	10
Bramantes floretes.	medias piezas	120	0	30	90
Carne salada de vacas	barriles	11	0	5	6
Czoba	codos cubicos	763	0	52	711
Cintas de terciopelo	piezas	6598	0	0	6598
Dichas de seda, diferentes clases,	cajas	13	5	0	18
Co al labrado	libras	0	130	0	130
Coties.	piezas	66	0	0	66
Clavazon.	quintales	100	0	0	100
Creas	piezas	25	0	0	25
Crepuelas blancas	idem	98	0	98	0
Dedales de laton	gruesas	180	0	0	180
Duelas de pipas.		30100	60000	40000	50100
Dichas medias pipas.		10140	0	10140	0
Dichas de cuarterolas.		12445	4800	4560	12685
Duelas de barril		5100	0	0	5100

Dichas para fondos de cuarterolas	22440	0	4200	18240 <sup>5</sup>
Estopillas.	piezas 480	0	0	480
Grana.	sobornales 2	68	2	68
Granilla	idem 9	0	0	9
Hierro planchuela.	quintales 1071 10	0	0	1071 10
Dicho id. martinete	idem 57 71	0	0	57 71
Dicho cuadrado	idem 257 30	0	0	257 30
Dicho cavilla ó redondo	id. 11 60	0	0	11 60
Dicho almadanetas	100	0	0	100
Lantejuelas de plata falsa	libs. 50	0	0	50
Lienzo para servilletas.	piezas 126	0	0	126
Lienzo flamenco.	idem 13	0	0	13
Lino en rama.	libras 46000	0	0	46000
Lonas.	piezas 76	0	0	76
Lonetas.	idem 320	0	0	320
Mercerías	cajas 3	0	0	3
	barril 0	1	0	1
Manteca de puerco	cañetes 200	0	0	200
Ocre	libras 600	0	0	600
Ojas de espadas, sables y machetes	892	0	0	892
Dichas de floretes	144	0	0	144
Palo del Brasil.	quintales 84	0	0	84
Paños.	piezas 30	0	0	30
Papel blanco de Genova	resmas 355	0	0	355
Pimienta negra	libras 0	7379	0	7379
Platillas blancas.	piezas 3998	0	392	3606
Polvo de grana.	sobornales 2	0	0	2
Quina del Perú	libras 18655	6625	8425	16855
Remos de haya.	400	0	0	400
Ruanes.	piezas 23	0	0	23
Sombreros de pelo	32	0	0	32
Tocino	barriles 125	0	3	122
Tul	piezas 0	16	0	16
Vino de Burdeos	cajas 16	0	0	16
Zarzaparrilla.	libras 2925	0	0	2925

Cádiz 6 de Diciembre de 1827 = José Izquierdo - Pedro José de Indar.

Es copia conforme al original existente en la secretaría de mi cargo del Real Consulado de Comercio de esta plaza; y de órden del propio Tribunal se hace notorio al Comercio, en cumplimiento de lo preceptuado por S. M. en el art. 26 del Real decreto de 30 de Marzo de 1818. Cádiz 15 de Diciembre de 1827. = Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

VACUNA PUBLICA.

Con arreglo á Real orden se administrará por la Junta Superior de Sanidad el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde en las casas Capitulares: se advierte á los que conducen á los niños que han de llevar las papeletas de domicilio de sus respectivas comisarias.

COMISARIA DE GUERRA DE LA PLAZA.

Para que tengan el debido cumplimiento las Reales instrucciones que previenen las épocas en que han de remitirse por mí á la Intendencia del ejército las nóminas de dispersos, viudas militares, asignatarias, pensionistas y agraciadas de epidemia, se previene lo siguiente. = Los gefes, oficiales é individuos de tropa retirados á dispersos en esta plaza, se presentarán en la oficina de mi cargo el 31 del corriente para acreditar su existencia, y todos los que se hallan en los pueblos de la Provincia remitirán á su habilitado el capitán D. Sebastian Ortiz Ramirez, su correspondiente justificación que ha de recibir hasta el dia 3 del proximo Enero. = Las Sras. viudas, asignatarias, y demas deberan presentar á su habilitado D. Leon Rodríguez de Camarga su fe de vida con fecha 31 del corriente, antes del referido dia 3 de Enero, remitiendoselas para igual dia las que se hallan en los pueblos del distrito. Bien entendido que tanto los individuos de uaa como de otra habilitacion, que no cumplan con lo prevenido, quedarán sin haber en la nomina de este ultimo tercio, pues indefectiblemente se cerrarán el dia 4 de Enero. Cadiz 16 de Diciembre de 1827. = Vicente Izquierdo.

AVISOS.

*En la calle del Jardinillo, num. 5, primer piso, se continua suscribiendo á los periodicos franceses que no están prohibidos, y á los figurines de modas. Se admiten tambien suscripciones á los figurines de hombres solos para los maestros sastres de Cadiz y de fuera.*

*Se traspasa la lozeria establecida en la calle de la Torre, numero 66; y en la misma darán razon.*

TEATRO PRINCIPAL. = Funcion particular á beneficio del autor de la compañía dramática. = *Mari-Hernandez la Gallega* (comedia en cinco actos, del célebre Tirso de Molina; en la que se bailará la gallegada; y la Sra. Maria Hernandez, ya restablecida de su enfermedad, saldrá á desempeñar su papel de primera actriz). = Intermedio de baile. = *Los genios encontrados* (sainete). = A las 7,

Arrend y agal... 00 á 00 ... 00 á 00 ... 00 á 00

FRUTOS-ULTRAMARINOS.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Azúcar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 29 y 35 á 30 y 36	Blanca id. sola. , , , , 35 á 36	Terciada ídem. , , , , 26 á 30	Azúcar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00	Id. de Manila en tierra, rpta. , , 23 á 24	Anil flor de Guatem. lib. rpta. 29 á 31	Sobre. , , , , , 26 á 27	Corte , , , , , 12 á 24	Flor de Caracas. , , , , 30 á 32	Sobre. , , , , , 26 á 28	Corte. , , , , , 00 á 00	Algodón de Caracas. ql. ps. , , 21 á 22	Filipina , , , , , 20 á 22	Bálsamo del Perú, lib. rpta. , , 00 á 10	Copal lib. rvn. , , , , , 05 á 07	Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 62	Guayaquil. tierra , , , , 22 á 23	Cascagilla de Guano, lib. rpta. 8 á 11	Guamalies , , , , , 02 á 05	Calisalla en suerte, , , , 13 á 14	Colorada plancha , , , , 12 á 14	Loja , , , , , 8 á 13	Piura rvn. , , , , , 02 á 03	Café, ql. ps. fs., en tierra , , 12 á 14	Id. en dep. , , , , , 10 á 11	Carey . . . . . libra pfs. , , 11 á 15	Cobre del Perú, el ql. ps. , , 33 á 34	De Veracruz en rosetas , , , 33 á 36	Cueros de B.-A. lb. en t. ctos. 34 á 38	De la Habana, ídem , , , . 24 á 26	Estáño, el quintal ps. , , , , 00 á 20	Grana corete, arroba duc. , , 78 á 90	Id. zacatillos y blancos anps. , , 26 á 32	Granilla. , , , , , 26 á 32	Lana de Vicuña lb. rvn. , , 18 á 20	Lana de Buenos-Ayres arroba pfs. , , , , , 00 á 00	Pólvo de Grana, arrob. ps. , , 12 á 14	Pimienta de Tabasco, lb. ctos. , , 2 á 32	Pimienta fina, libra qtos , , , 22 á 23	alo Campeche ql. rpta. en dep. 22 á 23	Brasilete, ps. , , , , , 00 á 11	Moraleté. , , , , , 00 á 00	Suelas curtidás lib. ctos. , , , 42 á 46	Vainilla sups., coriete infiores, el mill. rfs. , , , 00 á 200	Jalapa saue el quintal pfs , , , 55 á 56	Larza Henduras ar ps. acentro. , , 10 á 16	De la Costa arb rvn. 110 á 120	Aceite del Reyno, ar. abordo rvn. 24 á 26	Acero de Vizcaya, quintal ps, 11 á 12	de Trieste en deposito , , , , 60 á 60	de id. en tierra. , , , , 60 á 60	Alquitran de la A. S. b. ab. pfs. 00 á 00	Id. de Suecia en tierra , , , , 00 á 00	Arroz arroba abordo rvn. , , , 22 á 26	Id. de la Carolina ql. abordo pfs. 4 á 4	Azafran, nuevo libra en tierra rvn. á 105	Azogue, ql. pfs. , , , , , 41	Almend. de Mallorca ql. ps abor. á 13	Alicante nueva id, . , . , . , 12 á 13	Bacalao nuevo de Terranova, abordo, . . qql. rs 00 á 00	Brea de Suecia, barril ps. : fs. . . á 5½	Caoba, codo de Burgos, ps. . . 60 á 19	Cedro, id. , , , , , , , , , á 10	Canela de Holanda de 1.ª lb. en tierra rpta. , , , 27 á 28	En depósito de 1.ª , , , , 21 á 22	De China rvn. . . , , , 12 á 14	Clavos de comer, libra rs. rvn. 17 á 18	Cánamo de Reino, quintal, ps. 12 á 13	Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 00	Cebada del reino , id. , , , 17 á 18	Duelas de Hamburgo, cada 1200 en tierra, ps. fs. , , 415	Id. del N. de A., ídem ídem 90 á 95	Fierro planchuela de Vizcaya ql. deposito , , , , , 48 á 49	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 13 á 14	Garbanzos del reino, fanega rvn. 60 á 100	Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 4 á 45	Cochineras á bordo , , , , , á 36	Harina de Castilla abordo bar. pfs. , , á 00	Idem del N. A. en tierra bar. , , á 00	Hoja de lata caja ps. fs. , , , 20 á 22	Maiz, fanega abordo rvn. . . 60 á 00	Manteca de puerco en cunetes abordo lib. rvn. , , , , 0 á 00	Manteca de vacas de Dublin, lib. abordo rvn. , , , , 00	Waterfor, nueva qtos , , , , 2 á 32	Holanda id. abordo id. , , , , 2 á 32	Hamburgo nueva qtos. 00 á 32	Cork , , , , , 0	Francesa nueva en tierra qtos. 00	Queso de Rlandes ql. abordo pfs. 131	Dieho plato , , , , , 00 á 00	Saldespachada estrangera rvn. 00 á 00
-----------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	--------------------------------	---	--	---	--------------------------	-------------------------	----------------------------------	--------------------------	--------------------------	---	----------------------------	--	-----------------------------------	--	-----------------------------------	--	-----------------------------	------------------------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------------	--	-------------------------------	--	--	--------------------------------------	---	------------------------------------	--	---------------------------------------	--	-----------------------------	-------------------------------------	--	--	---	---	--	----------------------------------	-----------------------------	--	--	--	--	--------------------------------	---	---------------------------------------	--	-----------------------------------	---	---	--	--	---	-------------------------------	---------------------------------------	--	---	---	--	-----------------------------------	--	------------------------------------	---------------------------------	---	---------------------------------------	---	--------------------------------------	--	-------------------------------------	---	---	---	--	-----------------------------------	--	--	---	--------------------------------------	--	---	-------------------------------------	---------------------------------------	------------------------------	------------------	-----------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------	---------------------------------------

Tablas de pino Suecia	120 ps.	00 á 60
Viga de Flandes c. ing.	rvn.	40 á 42
Té perla rs.	ovn.	30 á 32
Id hison.		28 á 29
Id verde.		00 á 00
Trigo de Jerez abordo	fanega	38 á 42
Id de Sevilla y Estremadura	id	
Id de Castilla duro.		00 á 00
Tocino de N. A. bc.	pfs.	00 á 00
Jabon duro de Málaga y Se-		
villa. ql. abordo	pfs.	8 á 7½
De Mallorca abordo		7 á 7½
Blando de Mallorca id.		6

**Caldos**

Aguardiente de 58 p. o.	el	
bar. ab. de 4½ arroba.	ps.	00 á 16
Prueba de aceite, bota	pfs.	60 á 65
Id. de Holanda id.		50 á 54
Anisado de Mallorca	pfs.	58 á 59
Id. id. en garrafones	rvn.	54 á 58
Vino tinto de Cataluña,	bota ps.	28 á 30
Id. de Valencia id.		00 á 00
Id. de Málaga id.	pfs.	36 á 37
Barril de carga id.	pfs.	6 á 7

**Papel.**

Florete superior de Cata.		
luna cada resma	rvn.	60 á 70
Florete corriente.		40 á 50
Medio florete.		28 á 34
Alcay florete.		36 á 40
Medio florete.		30 á 34
De imprenta.		22 á 24
De estraza.		10 á 12

**Gambios.**

Desenento de letras	5 p. o.	
Id. de pagares	6 á 8 p. o.	
Madrid corto	á ¼ benef.	
Sevilla	á 8 d. ¼ perdida	
Barcelona en pfs.	corto 2 benef.	
Valencia	1 benef.	

Málaga	1 benef.
Santander	á 8 d. v. f. á ¼ benef.
S. Sebastian	sin operaciones.
Bilbao	½ benef.
Londres	36½
Paris	76½ á 76¾ papel
Hamburgo	89 papel.
Amsterdam.	
Genova.	
Gibraltar	1¼ p. o. benef.
Valescons. de Setiembre	102 á 104.
No co us. de Setiembre y Enero	37 á 38
Intereses de Vales	á 3¼ p. o.

**Remios de seguros en buque español.**

*Para América.*

	En ab.	Feliz.	Un pr	Ex
Veracruz	00 á 00	0	00	7
Costa-firme	00 á 00	0	00	7
Cartagena y Sta. Marta	00 á 00	0	00	7
Honduras	00 á 00	0	00	7
Habana	40 á 2½	0	11	7
Puerto-Rico	30 á 7	0	9	7
Lima y Guayaquil	00 á 00	0	00	7
Filipinas	40 á 10	0	14	7

*Para Europa.*

Islas Canarias	20 á 6	0	7	2½
Galicia	20 á 6	0	7	2
Asturias y Santander	25 á 6½	0	8	
Costa de Vizcaya	25 á 6½	0	8	1
Cartagena y Alicante	0 á 0	0	4	2
Mall., Catal. Mahon	0 á 0	0	5	3½
Lisboa y Oporto	0 á 0	0	0	3
Londres y sus puerto	0 á 0	0	0	2
Hamb., Amst. y Ost	0 á 0	0	0	3
Copenh Cronstad &c.	0 á 0	0	0	4
Isla de la Madera	0 á 0	0	0	4
Trieste	0 á 0	0	0	3½
Genova	0 á 0	0	0	2
Marsella	0 á 0	0	0	2
Archipié'ago	0 á 0	0	0	3
Gibraltar	0 á 0	0	0	2

*Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.*

El real de vellon vale 4 qtos. o 24 mrs. de vn. El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 16 qtos. o 32 mrs. de plata antigua o 6 mrvn. El peso de plata o de cambio 8 rs. de plata o 15 rs. y 5 mrvn. El ducado de plata o de cambio 11 s. y 11 mrs. de plata antiguos o 875 mrs. de plata dicho, o 76 mrs. de vn. La libra se compone de dos marcos castellanos o 16 onzas, la arroba de 25 libras y el qtal. de 4 arrobas é 100 libras.

Cien libras cast. llanas hacen 133½ de a 2 onzas de Aragon, 114 dos sentesimos de Cat. luna, 80 de Galicia, 109 rotolo de Mallorca, 129 y un sexto libra de a 12 onzas de Valencia, 91 y 13 centavos de Amsterdam, 144 lib. peso nuevo de Genova, 85 libras de Hamburgo, 133 de Liorna, 109 y 22 centavos de Paris de Lisboa, 101 lib. avoc du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Napoles, 45 y 11 kilogramas de Paris. — 100 fanegas castellanas hacen 433 de Aragon, 22 cahices de Alicante, 78 cuarteras de Cat. luna, 300 ferrades de Nerla, Ferrol &c. 163 cuarteras de Mayorca 25 y 7 barchi llas de Valencia, 17 lastre de Amsterdam, 46 y 9 riacim. minas de Genova, 462½ alcajeres de Lisbon, 16 bul el. de Londr. 16 bonoli de Napoles 100 varas castellanas hacen 198 5 16 de Aragon, 109 de Alicante, 97 y 1 decimo de ras de Santia. y 2 tercios canas de Mallorca, 92 y 5 16 varas castellanas, 181 canas de Amsterdam, va canas de Genova, 876 varas de Lisboa, 92 y 16 yardas de Londres y 2 sentimos canas de Paris.

**CON REAL PERMISO:** En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos.